

Rut :

69.259.900-4

Dirección

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Demandante :

Teléfono :

56-41-2877454

Demandante :

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :

Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :

25-07-2022 13:28:39

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-821-AG22

SEÑOR (ES) :

PUBLICIDAD VIA PUBLICA CHILE SPA

RUT

:

76.877.046-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

LETREROS METÁLICOS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Lota

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Lota

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55121727	Letreros	2 Unidad	LETRERO METÁLICO 50 X 30 CM CON LOGO DE SEREMI DE SALUD, DAS LOTA Y MUNICIPIO A COLOR, QUE CONSIGENE REPARACION DE MULTICANCHAS POR PROGRAMA DE PROMOCION DE SALUD VIGENTE PARA EL TRIENIO 2019-2020		13.167,00	0,00	0,00	26.334
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	26.334
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	10.000
						Subtotal	\$	36.334
						19% IVA	\$	6.903
						Total	\$	43.237

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIEREN LETREROS METALICOS 50 X 30 cm CON LOGOS DE SEREMI DE SALUD, DAS LOTA Y MUNICIPIO A COLOR, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N° 92 CON FECHA 18-07-2022 DE REF. TÉC. DR. LUIS P.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>